Moción de Orden del Día N° 6722

CONGRESO REPÚBLICA

Congresista Luis Raúl Picón Quedo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPUBLICA
AREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS
08 JUN 2023
RECIBIDO
Firma... Hora 19:57p

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **LUIS RAÚL PICÓN QUEDO**, representante de la Región Huánuco, en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 26467, del 09 de junio de 1995, se crea la Provincia de Yarowilca, cuya capital es el Distrito de Chavinillo, perteneciente a la Región Huánuco.

Que, etimológicamente Yarowilca proviene de los vocablos "Yaro" que significa hombre andino, rebelde e inconforme, y "Wilca" que significa nieto.

Que, la provincia de Yarowilca tiene antecedentes históricos en la época preinca, cuya esencia está vinculada al centro arqueológico Garu, ubicado en el cerro Cóndor Puquio, la cual posee un área de 1300 metros. Esta fortaleza arqueológica se encuentra conformada por paisajes, calles y la presencia de Chullpas.

Que, la provincia de Yarowilca tiene una economía local sustentada en la agricultura, en la cual destaca la siembra de papa, trigo, maíz, cebada, habas, trigo entre otros.

Que, la Provincia de Yarowilca es atravesada de sur a noroeste por el Marañón que es el río más importante, el cual originó un valle interandino que se le conoce como el Alto Marañón y donde históricamente gravitaron en la parte alta de sus márgenes notables civilizaciones preincaicas como los Yaros.

Que, no obstante, de tener múltiples problemas socioeconómicos, debido a la falta de atención del Estado, este distrito sigue adelante forjando su desarrollo de sus ciudadanos, actitud que debe valorarse y reconocerse mediante el saludo protocolar por intermedio del Congreso de la República

Que, la celebración de su 28° aniversario de esta gran Provincia es propicia para brindar un reconocido homenaje por lo que el Congreso de la República

LPQ/fpmd
Dirección Jr. Azángaro N° 468. Of. 617 -610

Cercado de Lima
Central Telefónica N°311-7777 Anx. 7150 y 1643
Email: lpicon@congreso.gob.pe

reconoce su importancia histórica coadyuvando al fortalecimiento de nuestra identidad regional y nacional.

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA ACUERDA:

PRIMERO. Expresar su afectuoso saludo y reconocimiento a la Provincia de Yarowilca, Región Huánuco, por conmemorarse los 28° aniversario de creación política, el día 9 de junio del presente año.

SEGUNDO. Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor, Edson Cabrera Cecilio, alcalde de la municipalidad Provincia de Yarowilca, región Huánuco, y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, militares y a toda la población.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
PICON QUEDO Luis Raul FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/06/2023 13:48:51-0500

LPQ/fpmd
Dirección Jr. Azángaro N° 468. Of. 617 -610

Cercado de Lima
Central Telefónica N°311-7777 Anx. 7150 y 1643
Email: lpicon@congreso.gob.pe